

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiqueses ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

CENSO REPUBLICANO

En cumplimiento de lo mandado por nuestro Jefe, D. Nicolás Salmerón, en su circular sobre organización del partido, la Junta organizadora municipal está procediendo á la formación del Censo que prescribe la Base V.

Debiendo quedar terminadas todas las operaciones de dicho Censo en 31 del corriente mes, se ruega á los que piensen inscribirse lo verifiquen antes del día 25, á fin de que pueda quedar plazo para ultimar los trabajos y remitirlos en la fecha fijada.

En el Casino Republicano, Horno de los Bizcochos, 19, se facilitan hojas impresas para la inscripción, que deberán suscribir los que pretendan figurar en el Censo Republicano de esta localidad.

Para conocimiento de todos los que por cualquier circunstancia no tengan noticia de ello, se hace público por el presente anuncio.

Toledo 14 de Julio de 1903.—Por la Junta Organizadora, BENITO G. GUTIÉRREZ.

NUESTRA LABOR DE ORGANIZACIÓN

No se trata de efectismos ruidosos ni aparatosas vocinglerías. Nuestra labor de hoy es, al parecer, oscura y realmente poco brillante; pero es seria, transcendental y de positiva eficacia como puede serlo una obra destinada á fundamentar con solidez, un partido fuerte, poderoso por su organización y disciplina, y de tal manera educado, que desde luego se ofrezca como único instrumento político capaz de recoger el anhelo nacional de vida europea, como verdadera solución de gobierno al gran problema de la regeneración patria.

Con mayor actividad en unos lugares, con menos en algún otro, continúan realizándose los trabajos de organización republicana en la provincia, lo mismo que en España y fuera de ella.

A más de los Comités ó Juntas locales que ya

existían antes de publicarse las Bases del 15, siguen constituyéndose otros nuevos, que, en lo que dure el período de organización, han de tener carácter y función de Comisiones organizadoras, ya municipales, ya de distrito electoral de Diputado á Cortes, como el recientemente constituido en Puente del Arzobispo, bien que estos últimos, hasta la formación de las Juntas definitivas, han de ejercer en su municipio, también funciones de municipales, puesto que según lo preceptuado en las Bases, de unos mismos elementos se componen una y otra.

Constituidas las Organizadoras, es necesario que las de distrito electoral se pongan en relación con sus municipales; sin perjuicio, claro está, de la que unas y otras tienen que mantener con la provincial.

Y cuanto á dichas organizadoras de Municipio, han de proceder sin demora á la formación del Censo republicano (que es su misión casi exclusiva), en la respectiva localidad, invitando al efecto, á que se inscriban, no solo á los de antiguo tenidos por correligionarios, sino haciendo un llamamiento general, ya por medio de hojas impresas, de carteles, ó bien convocando á reunión general y recomendando á los asistentes la propaganda de la invitación, mediante la transmisión verbal de unos á otros.

Hemos todos de tener en cuenta, que ha llegado la hora de la actividad y la abnegación, la hora de poner á un lado mezquinos intereses, pequeñas miras, antagonismos personales, miserias inherentes á la naturaleza humana, pero imperdonables hoy.

**

Por lo que á nuestra capital concierne, ya digamos, como en la semana pasada quedaron constituidas las Organizadoras de distrito administrativo municipal y que á cada una de ellas se había adscrito otra Comisión en calidad de auxiliares.

Unas y otras se han dividido por secciones, para los efectos de régimen interior y para la mayor eficacia de sus trabajos de formación del Censo, que se están llevando á cabo, activamente, por medio de paletas conforma al modelo que sigue:

Censo Republicano.

Provincia de Toledo.

Distrito electoral de Toledo.

Ayuntamiento de Toledo.

..... distrito.

..... sección.

D. natural de provin-
cia de de años de edad, de estado profesión y
residente en calle de núm. desea inscribirse en el
Censo Republicano.

Toledo de de 190.....

(Firma del interesado.)

Además, la Organizadora municipal, ha hecho fijar en las calles grandes carteles en que se invita á inscribirse á todo el que quiera verificarlo, en la Secretaría del Casino Republicano, Horno de los Bizcochos 19, añadiendo nosotros por nuestra cuenta, que si alguno, por especiales circunstancias, lo encontrara más fácil, puede dirigirse á los individuos de las Comisiones y en general á los correligionarios conocidos.

Y hemos de advertir que invitamos no sólo á los republicanos de siempre: hoy la República al par que cuestión de forma y de sistema de gobierno, los es más de patriotismo.

Por eso nos dirigimos á todos los ciudadanos; á la masa neutra y á la clase popular; á todos los amantes de los ideales de progreso y de justicia; á aquellos en que no todo es inercia, marasmo, escepticismo, á aquellos en cuyas almas queda un resto de miras generosas y elevadas; nos dirigimos á todos los que anhelan ver á esta patria regenerada, viviendo vida moderna, capacitándose para una nueva evolución que la permita colaborar en la historia de los pueblos nuevos ó redimidos de un pasado muerto.

NOTA. Rogamos á nuestros suscriptores «neutros» y de modo especial á los correligionarios, que durante el actual período, procuren la mayor difusión y lectura de nuestro periódico, particularmente entre los conocidos por sus convicciones ó tendencias republicanas, contribuyendo así á la proganda de organización.

MAGDALENO DE CASTRO.

Tiro rápido.

La enfermedad de S. S. León XIII se agrava por momentos y se teme que el doloroso desenlace nos sorprenda en breve.

Aún alienta y todavía pueden abrigarse esperanzas.

Dios todo lo puede.

La próxima crisis es el tema político de actualidad.

La opinión no se preocupa; lo mismo le importa el actual Gobierno, que los que puedan presidir Villaverde, Azcárraga ó el propio Sr. Silvela.

Siempre tendremos que lamentar y aguantar las mismas calamidades.

El Sr. Canalejas en su elocuentísimo discurso de contestación al mensaje, se ocupó de las matanzas de Madrid, Salamanca, Infiesto y Almería.

El Sr. Maura se descuajó y produjo una gran tempestad.

Sin consecuencias ni más desgracias personales que las víctimas enterradas.

El Ministro de la Gobernación parece decidido á dimitir su cartera.

No sabemos si por la cuestión de la escuadra ó

por el temor en ciertas esferas de que dirija las elecciones municipales.

¡Caracoles! Preparémonos para *nuevas sinceridades*, más rápidas y más brutales.

No nos aflijamos porque abandone el Gobierno el Sr. Maura.

Su ausencia durará solo el verano y con más bríos volverá allá para el invierno.

Como en las comedias; hace que se vá y vuelve.

El Sr. Nocedal esta vez dejó en paz á los republicanos.

En cambio echó abundantes flores al Sr. Maura por su ferviente catolicismo y amor á las Congregaciones religiosas.

Es natural; no se muerden los lobos de la misma camada clerical.

Llegó su turno en la discusión del mensaje al Sr. Romero Robledo.

Y no ha dicho nada sensacional, porque contamos ahora que en España no hay partidos políticos, es cosa olvidada.

Aquí solo tenemos *partidas de banditti* y *partidos por el eje*.

Los liberales han quedado muy mal parados bajo los golpes de la dialéctica del Sr. Maura.

Muy bien hecho; que se necesita mucho tupé para intentar alzar *el gallo*, los que precisamente nos han traído las *gallinas*.

Que los conservadores que se las han encontrado, *cebarán* á su gusto.

Tal vez hoy termine la discusión del mensaje y ¿qué habremos sacado en limpio?

Muchos hermosos y elocuentes discursos, mucho hablar y palabras, palabras de que el país está ya hartó.

Práctico y de provecho, nada.

Ruede la bola.

Hay casos de tifus en la capital y en los pueblos de la provincia hace estragos el sarampión.

Y la Junta provincial de Sanidad sin dar señales de vida.

Lo deja, sin duda, para mejor ocasión.



ENTRE NEUTROS

Diálogo primero.

—Oye, *Tribucio*; ¿qué hojas son esas que reparten los republicanos?

—*Pus*, no lo ves? El censo del partido.

—¿No sabes que me estorba lo negro? Y para qué es eso.

—Para saber cuantos son aquí en *Guamur* y en *Polán* y en toda España.

—¿Y tú, vas á firmar?

—Hombre, te diré: yo no entiendo de esas cosas. Dicen que la República es muy buena; que si viene pagaremos menos por consumos; que el pan estará más barato; que irán á ser soldados los hijos de los amos como los nuestros. A mi, la verdad, me gusta; pero si lo digo me quitan la huerta y ya ves.

—Pues yo tampoco lo digo, aunque lo soy, para no perder el jornal.

Diálogo segundo.

—¿Cuándo termináis el andamio?

—Pasado mañana. El lunes ya podéis empezar el trabajo.

—¿Has firmado ya la hoja del Censo Republicano?

—Ya iba á firmarla cuando la *Paca*, tirándome de la blusa, me dijo por lo bajo. ¿Qué vas á hacer? No ves que si dices que eres republicano ya no puedes votar el día de mañana á quien quieras, ni te darán cuartos como la otra vez. ¡Y mal que vinieran los cinco del Duque!

Que suerte tienes. A mi solo me dieron tres duros por votar al otro.

Diálogo tercero.

—¡Vaya un humor que se trae el Jefe! ¿Perdió mucho dinero anoche en la timba?

—Yo no le vi jugar. Dicen que ha regañado con la querida.

—Pues nosotros pagamos por ella; no nos deja vivir; dice que somos unos holgazanes, que no hacemos más que fumar, leer periódicos y charlar de mesa en mesa. ¡Ay! ¡Cuando vendrá la República para no tener que aguantar estos Jefes y ser inamovibles!

—¡Chist! que si te oyen te va el destino. Mira: yo también soy republicano, pero con solo seis mil reales con descuento y cuatro hijos, la verdad, tengo que *achantarme* y aguantar marea.

—¿Sabes lo que te digo?; que si todos los que lo somos nos atreviéramos á decirlo, apurado se vería el Gobierno para buscar empleados.

—No seas tonto. Que más quisieran D. Canuto y D. Hermógenes para volver á ocupar los puestos que les quitamos, que saber que somos republicanos.

—Chitón, que viene el Jefe.

Diálogo cuarto.

—¿Ha ido Ud. á la Novena?

—Sí, y salgo muy disgustado. ¡Que manera de hablar contra el sexto! ¡Y cuanto ejemplo ha puesto! No parece sino que sabe lo que uno hace; por una debilidad que uno tiene. ¿Porqué la carne es flaca? Y luego atreverse á hablar así en el púlpito D. Casto cuando, además de tener dos amas en su casa, visita con mucha frecuencia á la rubia de la calle de Arriba y á la morena de la plaza de Abajo. Le digo que si no fuera por el bien parecer me hacía republicano.

—Mire usted: yo también lo soy; pero no lo diga usted á nadie, porque si lo supiesen dejarían de protegerme, perdería su confianza y no manejaría los capitalitos de la gente de iglesia que solo por caridad lleva el seis por ciento.

—¿Al año?

—No; mensual.

—Y cuando le dan de comisión.

—La mitad.

Diálogo quinto.

—A como está el aceite?

—Por las nubes, amigo: á cincuenta y seis.

—Y los garbanzos?

—Por los techos: á cuarenta y dos.

—Y la carne?

—Por el quinto cielo: á tres pesetas kilo.

—¡Que caro está todo!

—Ya ve usted, con tanta contribución. Además, con eso que llaman *truts*, con los acaparadores, con esas sociedades de resistencia contra los pobres, nada se abarata. Llevamos tres años de una gran cosecha de trigo; dos de aceite, y si cuaja la que pinta, no va á haber *vasija* donde colocarlo; ganado sobra.

—Sí; pero con todo eso el trabajador no puede vivir; tenemos para vender que dar fiado y luego no nos pagan.

—Que quiere usted. Con estos gobiernos tan caros.

—Pues debiéramos hacer todos porque viniera otro más barato.

—Dicen que lo sería el republicano, y tentado he estado de inscribirme en el censo; pero como uno depende del público.

—También á mi se me han pasado muchas ganas; pero no me he atrevido.

**

Ya ves, lector querido, que son muchos los republicanos vergozantes; que todos hablan mal de los gobiernos de la monarquía; que todos se quejan; que todos quieren cambiar de sistema ó de régimen; pero que son pocos los que se atreven, unos porque van á gusto en el machito, otros por cobardía, éstos por hipócritas, aquéllos, los más por egoísmo.

Tienen el Gobierno que se merecen y no están conformes.

Éstos, los neutros, los ambiguos, los hermafrodi-

tas, como diría Estévez, son los que más chillan.

Bien están donde se hallan.

Los que seamos republicanos, que lo seamos de verdad, con todas las consecuencias y dispuestos á todo.

ARMANDO CAMORRA.



MOVIMIENTO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA

PUEBLA DE ALMORADIEL

La Junta organizadora municipal ha quedado constituida de este modo:

Presidente, D. Julián Sepúlveda Bustos, propietario; Vicepresidentes, D. Vicente Sepúlveda Bustos, idem y D. Alejandro Medrano, sastre; Secretarios, D. Juan José Sepúlveda, obrero y D. Sixto Rodríguez Pulpón, Comerciante; Tesorero, D. Simón Nieto Casas, propietario; Vocales, D. Felipe Martínez Plaza, Licenciado en Medicina; D. Calixto Escobar Vivanco, Profesor de Instrucción primaria; D. Luciliano Sepúlveda Bustos, propietario; D. Marceliano Ramos Sepúlveda, idem; D. Cristino Villanueva Serrano, obrero y D. Dorotoo Díaz Ellín, herrero.

VILLAMIEL

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y D. Francisco Javier Cabañas y Caballero; Presidentes, D. Manuel Puñal y García de la Parra; Vicepresidente, D. Román Chozas; Secretario, D. Higinio Tosca; Vocales, D. Pedro Benayas, D. Apolonio Tosca, don Rufino Villasevil, D. Antonio Benayas y P. Blas Cabello.

PUENTE DEL ARZOBISPO

Ha queda constituida en este pueblo la Comisión organizadora del distrito, que es á la vez municipal, en la forma siguiente:

D. Eugenio Rodríguez Moya, propietario; D. Domingo Picornel, Médico; D. Rafael Errazqui, propietario; D. Juan de Dios Fernández, Procurador, D. José Medina Campo, Comerciante; D. Benito Sánchez, Profesor de primera enseñanza; D. Luis Cabello, Profesor Veterinario.

VELADA

Está formada la Comisión organizadora municipal por los señores

Presidente honorario, Nicolás Salmerón; Presidente efectivo, D. Mariano Núñez, ex Alcalde; Vicepresidente, D. Aquilino Sánchez, ex Concejal; Vocales, D. Andrés Lancha, Médico; D. Santiago Pérez, ex Concejal; D. Joaquín Lagrifa, ex Concejal; don Laureano Sánchez, labrador; D. Castor Murillo, obrero; D. Bernardo Oliver, idem; Secretarios, D. Miguel Moreno, Profesor de primera enseñanza y D. Francisco Gómez, propietario y Estudiante de Derecho.

ROMERAL

La organizadora municipal la componen:

Presidente, D. Melitón Izquierdo, Comerciante y Presidente del grupo republicano *La Fraternidad*; Vocales, D. Eduardo Aguado, Comerciante; D. Juan Antonio Herrero, propietario; D. Gonzalo Fernández, idem; D. Florentino Fernández, idem; D. José Antonio Gómez, primer Teniente Alcalde; D. Balbino Cirujrno, ex Concejal; D. Luis Fernández, idem; D. Rafael Tapia, idem; D. Calixto Gómez, ex Alcalde.

CAMPILLO DE LA JARA

Está constituida su Comisión municipal en la forma que sigue:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón; Presidente efectivo, D. Gabriel González, ex Concejal; Vicepresidente, D. Juan de Tena Blasco, idem; Tesorero, D. Jacinto Paredes; Secretario, D. Pedro González, ex Sargento del Ejército.

Además cuenta esta Organizadora con un número de Vocales que se eleva al de cuarenta y siete; siendo de notar que el Censo Republicano, en dicho pueblo, cuenta con 222 individuos.

Tanto de Campillo como de Velada y Puente, comunican á la Organizadora municipal excelentes

noticias respecto á la suscripción destinada al Tesoro de la República, y en todos ellos se está procediendo á la formación del Censo Republicano.

En la Academia de Infantería.

Por la relación amistosa y útil para ambas partes que existe entre Toledo y la Academia, ha sido siempre nuestro periódico prudente al tratar asuntos militares que ocasionaran perjuicio á la población.

En esta cautela inútil en los actuales momentos, porque el conflicto surgido entre el Coronel Director y los Profesores de la Academia, en todos sus detalles es del dominio público, y nuestra reserva, sobre innecesaria, tal vez fuera perjudicial por impedir se conociera la verdad.

Los Profesores de la Academia recibieron una indicación de su Jefe en determinado sentido, torcedor de la justicia y en manifiesta preterición de los Oficiales alumnos pertenecientes á la escala de Reserva.

Creyeron los Profesores depresiva para su independencia, coartar la libertad que todo juez de tribunales escolásticos debe disfrutar, y se limitaron á cumplir los mandatos de su conciencia.

No fué esta conducta agradable en más alta esfera, y en premio á un leal comportamiento, se dijo que los Profesores fueron apercibidos, originando tal mortificación la respetuosa protesta, que dentro de la Ordenanza cabe, de pedir cada día, uno de ellos la separación del Centro docente, resolviendo así un antagonismo, ya invencible y difícil de arreglar, como no hubiera sido por la espontánea dimisión del Coronel Director.

Como consecuencia de lo ocurrido, felicitamos á los Profesores por su alarde de energía, aun dando muchas vueltas al asunto, no hemos podido responder á esta pregunta: ¿porqué se pretendía relegar injustamente á los últimos lugares de la promoción, á los Oficiales de la escala de Reserva? ¿qué ganaba el país ni el Ejército con esta mortificación inferida á los que lucharon por la patria cada uno de los que tiene digna historia militar?

Ni aun los mismos alumnos educados directa y primeramente en la Academia de Infantería habrían consentido tal vejación para sus compañeros más viejos que ellos y bastantes, padres de familia.

Sabemos en este momento que el conflicto está resuelto con la dimisión del Director, y á fuer de leales lamentamos el impulso injustificado para con los Oficiales de la escala de Reserva, como aplaudimos la actitud enérgica y correcta de los Profesores de la Academia de Infantería.

Relata refero.

SALMERÓN

Conocíamos á Salmerón, conocíamos al filósofo, al tribuno, al apóstol.

Y al político.... Pero Salmerón, jefe de la gran comunión republicana, se ha revelado ayer.... Como tal era, en verdad, una esperanza, una promesa. Hoy es una realidad.

Serena, austera, grandilocuente, su voz ha vibrado en la Cámara, con tonantes estallidos de tormenta, con ruidos de tempestad.

Nuestra minoría, la minoría republicana, ante la palabra de Salmerón aparece aun más unida: ha sentido él mismo escalofrío de entusiasmo que embarga el espíritu público, el alma de este pueblo que quiere regenerarse que siente el anhelo de lo porvenir.

—Gritan los Luises.— Y de los escaños de los republicanos y de las tribunas parten gritos que atruenan la Cámara: «¡Viva la República!»

CASTRO.

Crónica.—Información.

Si algún suscriptor de LA IDEA traslada temporalmente su residencia, le será servido el periódico puntualmente, con tal de que se tome la molestia de avisarlo á esta Administración.

Advertimos á los abonados, que las suscripciones empiezan siempre á contarse en principio de mes ó trimestre, cediéndoles los números que falten si son pocos, y pidiendo en nuestro favor igual beneficio.

La prensa toledana se reunirá muy pronto en la Redacción de LA IDEA para tratar asuntos referentes á la feria.

Apremiantes é ineludibles ocupaciones nos privaron del gusto de asistir al solemne acto de jurar la bandera é imponer las estrellas á los 145 oficiales nuevos de Infantería.

Tuvo lugar la ceremonia en el patio del Alcázar, el día 14, y estamos reconocidos á los Jefes y Oficiales de la Academia, por la invitación que nos fué enviada.

El distinguido Ingeniero D. José Casado Rojas, favorablemente conocido por su anterior estancia en esta capital, ha sido nombrado Jefe de la división hidráulica del Tajo.

Reciba nuestro saludo.

Al cabo de tres advertencias hechas por nosotros en letras de molde, para que se apercibiese la población del estado de ruina en que se halla un muro del Convento de Madre de Dios, parece que el Ayuntamiento ha parado mientes en el asunto y se resolverá el expediente tal vez, antes de que algún prójimo vea rota su cabeza.

El ingreso en Caja de los mozos alistados el año anterior, tendrá lugar el 1.º de Agosto en las respectivas Zonas de Reclutamiento.

El Contingente provincial, cuya cobranza viene hace algún tiempo confiada á particulares ó empresas, será nuevamente subastado en Madrid y Toledo, el día 17 de Agosto próximo

Una persona pundonorosa ha dejado de existir el día 11 del actual mes.

Nos referimos á D. Aquilino Martín y Martín, consecuente tradicionalista, que por su caballerosidad, gozaba de la estimación pública en Toledo.

La lealtad obliga á reconocer los méritos personales de cada cual, y por eso lamentamos la muerte del que fué nuestro amigo particular, transmitiendo á la estimable familia las seguridades de un dolor sincero por nosotros sentido.

Mucho sentimos haya muerto la niña Concha Gallego y Manzano, hija de D. Gumersindo y sobrina de D. Félix Manzano, queridos correligionarios y amigos, á los que damos el pésame.

Ayer ha tenido lugar el repelio de D. Lorenzo González Valdés, ilustrado Oficial de Infantería de la escala de Reserva, que algunas veces ha colaborado en estas columnas.


El nutrido duelo que acompañó el cadáver de nuestro amigo, es clara demostración de las merecidas simpatías de que gozaba nuestro querido amigo por cuya defunción saludamos á la familia.

Cuando en la Academia de Infantería se colocaban las insignias á los nuevos Oficiales, un compañero de éstos, D. Francisco García Loygorri, estaba de cuerpo presente á consecuencia del tifus.

Traidora enfermedad la que siega la existencia de un joven aprovechado en sus trabajos escolares, y que empezaba la vida militar con la legítima satisfacción que proporciona el justo valer.

Todas las esperanzas que él concibiera y más aun las de su estimable familia, con la que solo tenemos ligeras relaciones de amistad particular, tuvieron como doloroso epílogo el entierro que se celebró el martes de esta semana.

Reciban la seguridad de nuestro dolor los Sres. de García Loygorri.



EL SEÑOR

DON SIMÓN DORADO Y AGUILERA

ex Alcalde de esta Ciudad y ex Diputado provincial

HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE JULIO DE 1903

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda D.^a Cecilia Mirot y Carreras; hijo D. Manuel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y albaceas testamentarios,

Tienen el pesar de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles le encomienden á Dios, por lo cual les quedarán altamente reconocidos.

El Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de dicho señor en particular, y por las del Purgatorio en general, y si dicho Rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia del difunto, cien días más por cada uno de los misterios.

Mañana á las once celebra Junta general el *Centro de Artistas é Industriales*.

En la orden del día sólo figura el siguiente asunto: «Gestión de la Junta Directiva en el primer semestre del año corriente.»

La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo abre suscripción voluntaria de las cantidades que á pérdidas y ganancias, han de constituir el capital para dar una corrida de toros en la próxima feria.

Se admiten suscripciones en la calle del Comercio, núms. 13 y 50 y en la de Alfonso XII, 22, hasta el día 31 del actual en que termina el plazo.

El movimiento de la población en esta capital, durante el mes de Junio último, según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, fué el siguiente:

Nacimientos, 48, de ellos, 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'06. Defunciones, 48, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3; sarampión, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 10; idem digestivo, 7; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 2'06 por 1.000 habitantes.

Hemos sido favorecidos con la visita de *La Bandera Federal*, de Cartagena, *La República*, de Bilbao, *El Fescante*, de Barcelona, *Boletín de la Asociación Española de Empleados de Banca y Escritorio Mercantil*, de Madrid, *El Monitor del Comercio*, de Madrid y *El Descuaje*, de Alcalá de Henares.

Sean bien venidos los colegas estimados.

Continúan nuestros correligionarios de esta capital y la provincia haciendo generoso alarde de amor á sus ideales, y la suscripción para propaganda crece tanto, que bien podemos estar satisfechos del donativo que Toledo y sus pueblos envían al Tesoro Republicano.

Siguen admitiéndose cantidades.

El Heraldito Toledano, que continúa llamándose periódico político (aunque en la cabeza no lo dice así), ha entrado en el tercer año de su publicación, correspondiente á la segunda época.

Trabajo cuesta, en verdad, mantener en capitales como Toledo un periódico, y nosotros que tampoco tenemos otra protección que la del suscriptor y el anunciante y que hace cinco años nos sostenemos sin ninguna interrupción, felicitamos al colega local.

«La República Francesa en 1902.»

Este es el título de un recentísimo trabajo de D. Rafael María de Labra y que forma parte de la serie de estudios de política contemporánea, que el Senador republicano viene dando á la estampa con el doble objeto de vulgarizar los principios del derecho público moderno y de contribuir al desarrollo intelectual de nuestro país por el aprovechamiento de las grandes experiencias del extranjero.

El Sr. Labra expone más que critica, pero no excusa su juicio sobre todos los problemas actuales; el político, el religioso, el pedagógico, el internacional, el obrero, el agrario y el municipal. Su criterio se condensa en esta fórmula: soy liberal, democrata y republicano, sin consentir que ninguno de estos términos quede pospuesto al otro, por que todos se compenetrán, son armónicos y contradicen absolutamente el doctrinarismo corruptor, la dictadura humillante y la tiranía de los Gobiernos de clase.

El Sr. Labra ofrece para dentro de muy poco un nuevo trabajo acerca de los Estados Unidos de América al comenzar el siglo XX.

Es una labor loable y meritoria la de nuestro amigo y correligionario Sr. Labra.

Se hallan de venta en la Conserjería del Casino Republicano, tarjetas postales, á tres tintas, con los colores de la bandera republicana y la fotografía del Sr. Salmerón.

Se vende á 10 céntimos cada cartulina.

En el Casino Republicano quedan á la venta solamente cinco ejemplares de la historia contemporánea «Ruiz Zorrilla», de que es autor nuestro amigo y correligionario D. Emilio Prieto y Villarreal, ex Comandante de Caballería.

Se quejan muchos vecinos de la calle de Martín Gamero, y para ello tienen razón, de que existiendo una boca de aforo en la esquina de la calle de las Tornerías, no se hace el riesgo necesario en una vía en que están enclavadas muchas carnicerías y otros establecimientos de artículos de primera necesidad.

Igualmente se lamentan de que el paso de los transeúntes está casi siempre interrumpido por cajones, sillas y otros objetos que dificultan el tránsito.

Es decir: la calle de Martín Gamero, que por la condición especial de su comercio y por lo concurrida que siempre está, es una de las más importantes de la población, y tal vez por esta causa, en país donde todo se hace al revés, se halla en deplorable abandono y en muy mal estado de policía é higiene.

Con la amabilidad en él acostumbrada, nos remite D. Ramón Rodríguez y Martín, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, un folleto conteniendo las instrucciones que la Junta provincial de extinción de langosta dirige á los Alcaldes de la provincia y Juntas locales, para que puedan realizar eficaz campaña en los terrenos que resulten invadidos de gérmenes ó canutos de langosta.

El folleto, abundante en prácticas observaciones, merece el elogio que desde luego tributamos á la Junta provincial de extinción de langosta, de la que es presidente el Sr. Gobernador y Secretario el señor Rodríguez y Martín.

En 1904 se celebrará una Exposición Universal en San Luis (Estados Unidos de América), á la que oficialmente concurrirá España.

En el título de Universal, claramente está dicho que alcanza á todas las manifestaciones del saber humano.

El representante en nuestro país lo es D. S. Pérez Triana, que vive en Madrid, calle del General Castellanos, 17, á quien pueden dirigirse las personas interesadas en el certamen.

Correspondencia administrativa.

D. Enrique Villanueva, de Torrijos.—Pago 6 pesetas por suscripción de 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1903.

D. Mariano Moreno, de Guadamur.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º del actual á fin de Diciembre próximo.

D. Juan Escribano, de ídem.—Pagó 3 pesetas por ídem.

D. Gervasio Matamala, de ídem.—Pagó 3 pesetas por ídem.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta red á la Sra. Viuda de Morales Díaz, que entre otros tiene adjudicado el núm. 914, igual al formado por las tres últimas cifras del 11.914, agraciado con el premio mayor de referido sorteo, y ha elegido

UN TOALLERO DE NOGAL

del establecimiento de D. Mariano Ortiz, Sinagoga, número 7, teléfono 1, por ser uno de los regalos que ofrece la empresa.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. PESETAS. 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS. 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A SU MÁS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.
Se sirve á domicilio.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TELÉF. 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid: Villarejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12